

Ministerio de Salud Pública

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, - 3 NOV. 2009

VISTO: el Decreto del Poder Ejecutivo N° 372/009 de 10 de agosto de 2009;-----

RESULTANDO: que, por el mismo se dispuso en su Artículo 2° que en el ANEXO II del Decreto del Poder Ejecutivo N° 433/008 de 9 de septiembre de 2008, en el cuadro denominado “Cargos Presupuestados”, de los 29 (veintinueve) Cargos Presupuestados correspondientes al Escalafón A, Grado 7, Serie Profesional en Salud, 28 (veintiocho) pasan a ser Funciones Contratadas, Escalafón A, Grado 7, Denominación Técnico IV, figurando por lo tanto en el cuadro correspondiente de dicho ANEXO;-----

CONSIDERANDO: que, corresponde ajustar el texto Artículo 2° del citado Decreto, en el sentido que de los 29 (veintinueve) Cargos Presupuestados correspondientes al Escalafón A, Grado 7, Serie Profesional en Salud, 22 (veintidós) pasan a ser funciones contratadas, Escalafón A, Grado 7, Denominación Técnico IV, figurando por lo tanto en el cuadro correspondiente de dicho ANEXO;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1°.- Dispónese que el Artículo 2° del Decreto del Poder Ejecutivo N° 372/009 de 10 de agosto de 2009, quedará redactado de la siguiente manera:-----
“Artículo 2°.- Establécese asimismo, que en el citado ANEXO II, en el cuadro referido, de los 29 (veintinueve) Cargos Presupuestados correspondientes al Escalafón A, Grado 7, Serie Profesional en Salud, 22 (veintidós) pasan a ser

Funciones Contratadas, Escalafón A, Grado 7,
Denominación Técnico IV, figurando por lo tanto en
el cuadro correspondiente de dicho ANEXO".-----

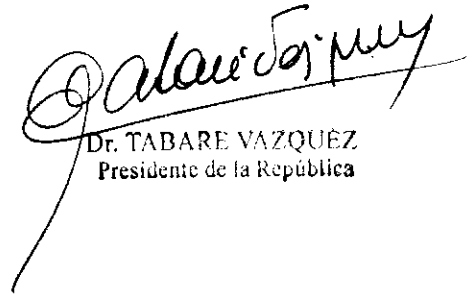
Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese.-----

Decreto Interno N°

Decreto Diario Oficial N°

Ref. N° 001-5133/2009

ST.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke extending downwards.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dr. Tabare Vazquez', written in a cursive style.

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República